

Respuesta Profesional de Telefónica

Presenta:



- NUESTRA RED:
- [elEconomista.es](#)
- [EcoDiario.es](#)
- [Ecotrader.es](#)
- [Ecomotor.es](#)
- [Ecoaula.es](#)

EcoDiario
El canal de información general de [elEconomista.es](#)

España

- [Portada](#)
- [Global](#)
- [España](#)
- [Bolsa y Economía](#)
- [Deportes](#)
- [Tecnología](#)
- [Medio Ambiente](#)
- [Cultura](#)
- [Gente y Estilo](#)
- [Ecomotor](#)

[ServiciosBlogs](#)

Estás en: [Portada](#) » [España](#)

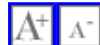
Arrenta

Buscar:

en [EcoDiario.es](#)

estima que más de 1.600 bloques de viviendas cuentan con algún vecino moroso en La Rioja

27/06/2009 - 19:37



Puntúa la noticia :



Nota de los usuarios: - (0 votos)

Enlaces relacionados

[La Guardia Civil detiene en El Carpio \(Córdoba\) a un vecino de Ciudad Real e interviene 3.000 dosis de hachís \(27/06\)](#)

[Un vecino de San Cibrán Lás descubre petroglifos alineados al Sol y en el norte celeste \(27/06\)](#)

[Detenido un vecino de Gijón que intentó incendiar una sucursal bancaria y quemar al director \(27/06\)](#)

[Los peritos descartan que el hombre que mató a un vecino con una guadaña en Asturias sufra trastorno paranoide \(25/06\)](#)

[Los peritos descartan que el hombre que mató a un vecino con una guadaña sufra trastorno paranoide \(25/06\)](#)

Según las valoraciones de la Asociación para el Fomento del Alquiler y Acceso a la Vivienda, Arrenta, la Comunidad Autónoma de La Rioja cuenta con aproximadamente 11.300 edificios destinados a vivienda. De éstos, 1.695 pueden contar con algún vecino moroso, según una estimación media del 15 por ciento. Esta cifra, según Arrenta, era del 10 por ciento en el ejercicio 2008.

LOGROÑO, 27 (EUROPA PRESS)

En un comunicado señalaron que con Arrenta Comunidades se pueden resolver, vía arbitraje, todos los conflictos especialmente los impagos de cuotas o derramas en un momento en que se confirma que la morosidad ha subido debido a la crisis económica.

En este sentido, el **arbitraje** se configura como la mejor herramienta ya que es rápida, económica y eficaz al obtener un laudo o sentencia firme en un plazo de 25 días. Por lo tanto, esta agilidad permite el ahorro de 6 meses de media en comparación con acudir a los juzgados. Esta vía está regulada por la Ley de Arbitraje 60/2003.

En el **estudio de Arrenta se confirma que el impago de cuotas o derramas sigue siendo el problema más común**, en concreto, representa el 58 por ciento del total de los conflictos. Le siguen las obras no consentidas (15 por ciento) y la instalación de ascensores y aires acondicionados (7 por ciento).



El flash de la actualidad



[Muere en un tiroteo el jefe de la policía de Kandahar y seis agentes - 10:51](#)

Oriente Medio | [Comenta](#)



[Hamás descarta alcanzar un acuerdo palestino el 7 de julio - 10:38](#)

Oriente Próximo | [Comenta](#)



[Ahmadineyad pide una investigación sobre la muerte de Neda - 10:16](#)

Oriente Medio | [Comenta](#)

[Ver todos](#)